



a virtud de acuerdo de primera del proximo pasado  
 en la intencio de D.<sup>a</sup> Josefa Benitez Camacho, soli-  
 citando en arrendamto. la Caseta de feria marcada  
 con el numero cincuenta y nueve; de cuyo infame  
 Resulta debe ponerse en publica subasta, para  
 celebrar su Remate en el mejor postor, habiendo  
 de vacar la Cantidad de ciento setenta y ocho a. v. m.;  
 y el Ayuntamiento acordo: Para al Sr. Alcalde  
 para que proceda a la subasta en arrendamto.  
 por termino de diez dias, de la Caseta n.<sup>o</sup> cincuenta  
 y nueve, por tiempo de seis años, y precio en cada  
 uno de ellos de ciento setenta y ocho a. v. m. cuan-  
 do menos; celebrandose su Remate en el postor que  
 mas ventajosa ofusca

Informe en las  
 Solicitad de D.<sup>a</sup>  
 Jose Lige  
 Feria

Se vio el informe emitido por el Sr. Alcalde  
 a virtud de acuerdo de cinco de Febrero, en la int.  
 de D. Jose Lige, solicitando en arrendamiento la  
 Caseta de feria marcada con el numero cinco; de  
 cuyo infame Resulta debe ponerse en publica  
 subasta para celebrar su Remate en el mejor  
 postor habiendo de vacar la cantidad de ciento  
 veinte a. v. m.; y el Ayuntamiento acordo:  
 Se pone de nuevo al Sr. Alcalde para que

